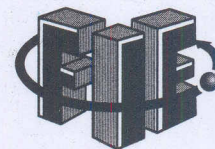




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 18 2012-2012

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:10 Hrs.** del día **5 de Junio de 2012**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Extraordinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	X	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

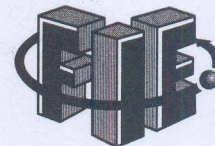
	Alumno	Nombre	SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	X	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	X	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	X	
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	X	

Gilberto González



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin, una vez verificado el quórum legal se dio inicio a la sesión.

El Ing. Miguel Ángeles Arispe manifestó que asistía a la reunión con las reservas del caso y su desacuerdo con la designación del Secretario Académico, ya que al inicio de semestre se formó una comisión para invitarlo a seguir como coordinador del Programa de Ing. Electrónica en lo que iniciaba el semestre y el no aceptó argumentando que tenía otras actividades puesto que ya se había participado durante dos periodos como coordinador.

El Ing. Arispe propuso modificar el orden del día propuesto para incluir dos puntos; lo cual fue probado con 6 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, quedando el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Políticas de trabajo
3. Comentarios sobre eventos suscitados en el proceso de elección a Director y acuerdos.
4. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes del concurso de oposición abierto COA 01/2012-2012.
5. Establecimiento de Políticas del Curso de Inducción 2012.
6. Asuntos generales

1. **Lista de presentes.** Se toma lista a los asistentes y se instala la reunión con los consejeros asistentes. Se anexa lista con firmas de los asistentes.
2. **Políticas de trabajo.** En este punto de la orden del día, se propusieron políticas que los Consejeros Técnicos desean que se sigan durante la nueva administración. El Mtro. Nicolás Alvarado solicitó que las sesiones de Consejo Técnico sean preferentemente programadas para que sean ordinarias y evitar que se realicen con pocos consejeros. El Dr. José Juan Rincón pide que para las reuniones se envíe previamente información impresa relacionada con los puntos a tratar; a lo cual se adhiere el Mtro. Jorge Alfredo Huerta. El Mtro. Miguel Ángeles Arispe solicita que las actas de Consejo Técnico sean más detalladas; la Ing. María Alejandra Martínez indica que los citatorios a las sesiones deben hacerse con tiempo; finalmente la Dra. Elisa Espinosa manifiesta que se tomarán en cuenta todas las propuestas y se observará en todo momento la Legislación Universitaria.
3. **Comentarios sobre eventos suscitados durante el proceso de elección a Director y acuerdos.** El Mtro. Miguel Ángeles mencionó que para la elección de

Gilberto González

Edificio Q1 Ciudad Universitaria

C.P. 58030

Morelia, Michoacán, México

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194

http://www.fie.umich.mx/

Elisa Espinosa Juárez

Juan Anzurez Marin

Miguel Ángeles Arispe

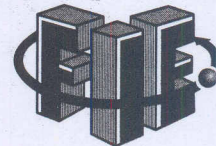
Jorge Alfredo Huerta

María Alejandra Martínez

Ma



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



Director en la Legislación está establecido un proceso de auscultación, sin embargo, en su opinión el Consejo Universitario no consideró la opinión vertida en el proceso de auscultación realizado en la Facultad de Ingeniería Eléctrica (FIE), lo que motivó a un grupo de estudiantes a tomar el edificio Omega y posteriormente todas las Instalaciones de Cd Universitaria, tomando él la determinación de participar en la toma de instalaciones. Así mismo, indicó que se debe aplicar la norma a partir de este momento ante cualquier situación. Además pidió que la dirección sea de tiempo completo y se verifiquen las responsabilidades del personal administrativo, cuidar detalles por mínimos que parezcan, por ejemplo, pizarrones limpios.

El Dr. José Juan Rincón consideró pertinente la oportunidad de tratar el tema al pleno de este Consejo Técnico, para que no se hicieran comentarios erróneos sobre el tema. Relató que los que iniciaron la toma del edificio omega fueron un grupo de estudiantes, los cuales fueron amenazados por autoridades de asuntos estudiantiles, y que por esta razón, un grupo de profesores en el que él se incluía, decidieron apoyarlos en la toma de instalaciones. La toma se extendió a todas las instalaciones de Ciudad Universitaria y al igual que él, más profesores y estudiantes inconformes por la decisión tomada por el Consejo Universitario se fueron sumando a la toma de instalaciones. Está de acuerdo en que la toma de las instalaciones no fue un asunto trivial, pero en su opinión el Consejo Universitario no respetó la democracia. También comentó que en la prensa se decía que eran 40 personas las que estaban en la toma, lo cual no es cierto ya que se superaba ese número. Mencionó que la Comisión integrada por el Consejo Universitario les hizo un extrañamiento al grupo de profesores y alumnos que mantenían la toma y que en dicho documento no se mencionaba a todos los profesores participantes. Comentó que el extrañamiento no fue la razón por la que se tomó la determinación de liberar las instalaciones de ciudad universitaria sino por el daño ocasionado a los alumnos; el Dr. Rincón solicitó se dé a conocer esta versión de los hechos e invitó a que si se detecta alguna represalia se denuncie.

El Dr. Gilberto González recomendó que se tenga cuidado con los comentarios que se hacen a los estudiantes sobre el caso, así mismo que se haga un llamado para que los exámenes se hagan apegados a derecho y solicitó que este llamado aparezca en la página de FIE. Asimismo que todos los comunicados sean dados a conocer a la comunidad y preguntó por el horario de trabajo de la administración.

El Mtro. Nicolás Alvarado indicó que no se cuestionó a la persona sino el proceso y cómo se condujo el ex Director y el Consejero Universitario Profesor.

El Ing. Ignacio Franco manifestó que espera que el Consejo Universitario se haga responsable del mal funcionamiento de la FIE, ya que en su opinión la decisión fue legal pero inmoral.

El Ing. Rodrigo Guzmán pidió que se respete la forma de pensar y ser de los compañeros y además hizo un llamado a la madurez.

La Dra. Elisa Espinosa se adhirió al llamado a la madurez y además hizo una invitación para que todos se unan al trabajo y actividades encaminadas al desarrollo de la Facultad.

Se propuso que el llamado a la madurez fuera colocado en la página de la FIE. La propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD.

Gilberto González

Edificio Ω1 Ciudad Universitaria

C.P. 58030

Morelia, Michoacán

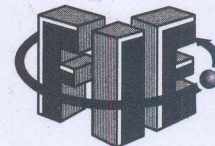
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194

Acta 18 12/12 3/5
<http://www.fie.umich.mx/>



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



4. **Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes del concurso de oposición abierto COA 01/2012-2012.** Se aprobó por UNANIMIDAD el dictamen presentado por la Comisión Académica Dictaminadora presidida por el Dr. Antonio Ramos Paz. Se anexa dictamen.

Posterior a la votación el Dr. Gilberto comentó que en la evaluación de uno de los solicitantes había 4 personas en la Comisión Dictaminadora y que sólo debería haber 3 personas, haciendo la aclaración que la cuarta persona no intervino en el proceso.

5. **Establecimiento de Políticas del Curso de Inducción 2012.** Se analiza la propuesta de la Dirección de la Facultad para realizar el Curso de Inducción dirigido a aspirantes a ingresar a nuestra Facultad. La propuesta contempla lo siguiente:

- Serán organizadores los Coordinadores de Carrera y el Coordinador de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas.
- La propuesta consiste en impartir clases de matemáticas y física y aplicar un examen; además se impartirán pláticas sobre los programas educativos y una plática motivacional. Estas actividades se realizarán del 18 al 29 de junio de 2012.
- Se consideran costos del curso: pago a profesores y material del curso
- Información sobre aspirantes registrados: 512 aspirantes al 4 de junio de 2012.

Se anexa propuesta.

El M. I. Nicolás Alvarado pidió información sobre la cuota que se cobra los aspirantes por el concepto Curso de Inducción y sobre la propuesta del pago a profesores de \$100.00 pesos por hora de clase.

El Ing. Rodrigo preguntó quién autorizó la cuota que se cobra a los estudiantes por el Curso de Inducción.

La Ing. Alejandra Martínez y el Dr. Gilberto González solicitaron que se documentará la aprobación de la cuota del curso de inducción. El Dr. Gilberto González sugirió además que la cuota para exámenes profesionales sea revisada.

La Directora de la Facultad, Dra. Elisa Espinosa J. informó que el cobro que se está haciendo a los aspirantes a través de la Tesorería de la Universidad (y del SIIA) es de \$400.00 pesos, cantidad que fue aprobada por el H. Consejo Técnico hace varios años. Se presentó archivo pdf del Acta 09-2010-2010 del 15 de Abril de 2010 en la que se aprobó incrementar al monto del curso de \$400.00 a \$540.00 y que se tiene entendido que no procedió por políticas de no modificar cuotas en la Universidad. Mencionó que la propuesta del pago a profesores de \$100.00 por hora es similar a la del año anterior y que dicho pago sería menor al que reciben los profesores de asignatura por hora de clase impartida.

El Ing. Ignacio Franco propuso que no se cobre a los aspirantes el curso de inducción y que las clases sean impartidas por profesores de tiempo completo de la Facultad, además pide que se responsabilice a quien publicó estas cuotas. El M. I.

Gilberto González

Edificio Q1

Ciudad Universitaria

C.P. 58030

Morelia, Mich.

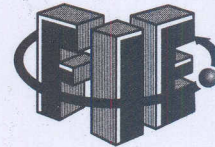
Acta 18 12/12 4/5

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194

<http://www.fie.umich.mx/>



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



Nicolás Alvarado se une a la propuesta del Ing. Ignacio Franco en el sentido que no se cobre el curso además, propuso que se solicitó el apoyo de los profesores de tiempo completo para realizar esta actividad como una comisión de trabajo.

Las propuestas fueron analizadas por los integrantes del H. Consejo Técnico.

Una estudiante solicitó el uso de la palabra al H. Consejo Técnico y la Directora propuso que se votara dicha solicitud. Se tuvo la siguiente votación: 4 (cuatro) votos a favor de dar el uso de la palabra a la alumna, 5 (cinco) votos en contra y 1 (una) abstención. Por lo que la solicitud de uso de la palabra no fue aprobada.

Luego del análisis de la propuesta sobre el Curso de Inducción, se votó la siguiente propuesta: *Que se apruebe el esquema propuesto por la Dirección en cuanto a la organización de las actividades académicas.* La propuesta fue aprobada por mayoría, con 8 (ocho) votos a favor, 0 (cero) en contra y 2 (dos) abstenciones.

Referente al aspecto financiero del curso de inducción se votaron las siguientes propuestas: 1) *Que se apruebe la propuesta de la Dirección, con los costos especificados en la misma. Además que se pida la colaboración de profesores de tiempo completo que puedan participar sin cobrar por la impartición de clases;* 2) *Que no se cobre el curso de inducción y que se pida la colaboración de los profesores de tiempo completo para realizar esta actividad como una comisión de trabajo.*

Se aprobó por MAYORÍA la propuesta 2, con 6 (seis) votos a favor de la propuesta 2, 3 (tres) votos a favor de la propuesta 1 y una abstención.

En virtud de que se aprobó no cobrar el Curso de Inducción, se acordó que se realicen los ajustes correspondientes a la propuesta académica.

Siendo las 14:10 hrs y faltando por abordar el punto de asuntos generales, se votaron las siguientes propuestas: 1) Continuar la sesión; 2) No continuar con la sesión y tratar el punto de asuntos generales en la próxima sesión. Se aprobó por MAYORÍA la propuesta 2, con 4 (cuatro) votos a favor de la propuesta 1, 5 (cinco) votos a favor de la propuesta 2 y una abstención.

Siendo las 14:10 hrs y no habiendo concluido la orden del día se cierra la sesión el día y fecha señalados.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin

Secretario del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez

Presidente del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Gilberto Gonzalez

Edificio Q1

Ciudad Universitaria

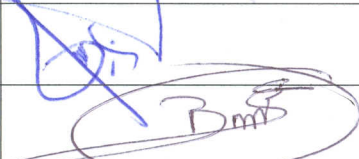
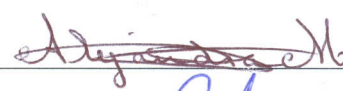
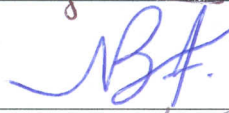
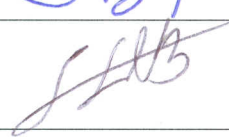
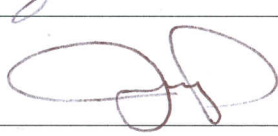
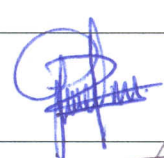
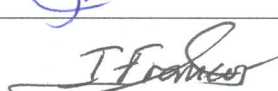
C.P. 58030

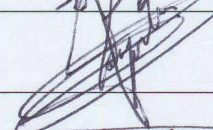
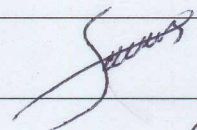
Morelia, Mich.

Acta 18 12/12 5/5

Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194

<http://www.fie.umich.mx/>

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto Gonzalez

	Alumno		
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
2º Grado	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
3er Grado	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	Herrera R. Omar A. 
5º Grado	Propietario	José Juan Herrera García	
5º Grado	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	